Santiago de Cali, 18 de julio de 2022

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por el/los responsable(s) para estructurar procesos contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, documentada en el formato MAJA01.04.02.P007.F001 - Verificación de cumplimiento de requisitos para prestación de servicios, el Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Desarrollo Económico, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de JAIME QUINTERO PEREA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.144.140.260 para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato		
Requisito	Cumple	Observaciones
CAPACIDAD JURÍDICA	✓	
FORMACIÓN	✓	Ingeniero Industrial
EXPERIENCIA	✓	Cincuenta y cinco (55) meses de experiencia profesional

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

LILIANA MARIA SIERRA CHAVEZ
Secretaria de Despacho
Secretaría de Desarrollo Económico

Proyectó: Jacqueline Viveros Marmolejo - Profesional Especializado
Aprobó: Liliana María Sierra Chávez - Ordenadora del Gasto

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio/Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.